



GUÍA DOCENTE 2013-2014
GESTIÓN TURÍSTICA

**TRIBUTOS DEL VINO.
RÉGIMEN FISCAL DE LAS EMPRESAS ENOTURÍSTICAS.
ECONOMÍAS DE OPCIÓN EN LA DETERMINACIÓN DE LOS
RENDIMIENTOS ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD.
LLEVANZA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y
LIQUIDACIÓN DE TODOS LOS IMPUESTOS QUE AFECTAN A
LAS EMPRESAS ENOTURÍSTICAS Y DE TURISMO RURAL.**

1. Denominación de la asignatura:

GESTIÓN TURÍSTICA

Titulación

MASTER CULTURA DEL VINO

Código

6808

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

DERRECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO



4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

JOSÉ LUIS PEÑA ALONSO y JOSÉ FÉLIX RODRÍGUEZ BUSTO

4.b Coordinador de la asignatura

JOSÉ LUIS PEÑA ALONSO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4 (CUATRO)

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

G1 Capacidad para organizar y planificar.

G3 Capacidad para adquirir conocimientos y procesar información técnica y científica.

G6 Promover la toma de decisiones, creatividad, iniciativa y transferencia de conocimientos.

EGT1 Conocer los tipos y características de las distintas modalidades del turismo rural y entender los principios jurídico-empresariales de las empresas turísticas.

EGT2 Conocer los derechos y obligaciones de las empresas turísticas y de los turistas.

EGT3 Distinguir el marco competencial de las distintas Administraciones en materia turística. Conocer las medidas regulatorias y de fomento en Castilla y León.

EGT4 Saber utilizar las TIC en la gestión y desarrollo de las empresas enoturísticas.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
<p>Se pretende que el alumno conozca y utilice los conceptos jurídicos tributarios determinantes en la constitución y gestión de empresas turísticas, particularmente de las empresas de enoturismo.</p> <p>El alumno resolverá los ejercicios prácticos orientados a la realidad jurídico-tributaria de empresas turísticas, que previamente se le han entregado, utilizando los impresos y modelos oficiales de liquidación y el software informático a su disposición para la liquidación de los distintos tributos que inciden en las empresas de enoturismo.</p> <p>En definitiva, se pretende, que el alumno adquiera los conocimientos singulares necesarios para gestionar fiscalmente las diferentes tipologías de empresas vinculadas al vino y al turismo enológico.</p>
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
<p style="text-align: center;">TEMARIO</p> <p>TEMARIO COMPLETO</p> <p>PARTE I: LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO TURÍSTICO.</p> <ul style="list-style-type: none">- La empresa y el empresario mercantil.- Constitución y disolución de la empresa.- Tipos de sociedades: ventajas e inconvenientes. <p>PARTE II: RÉGIMEN FISCAL DE LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA TURÍSTICA.</p> <p>Impuestos que gravan la constitución y disolución de las empresas. Economías de opción en la constitución de una empresa turística. Obligaciones formales y Alta en el Censo Tributario.</p> <p>PARTE III. IMPUESTOS QUE GRAVAN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL TURÍSTICA. REFERENCIA ESPECIAL EMPRESAS ENOTURISMO.</p> <ul style="list-style-type: none">- Gravamen de los rendimientos netos de la actividad de enoturismo.- Determinación de los métodos de estimación: economías de opción. <p>PARTE IV. EL IVA EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS: REFERENCIA ESPECIAL A LAS EMPRESAS DE ENOTURISMO.</p> <ul style="list-style-type: none">- Liquidación del IVA.- Obligaciones contables- Obligaciones de facturación. <p>PARTE V: FISCALIDAD DEL VINO.</p>



- El impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas.
- Exportación.
- Derechos aduaneros.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

DIRECTOR: CARLOS VATTIER FUENZALIDA. AUTOR CAPÍTULO JOSÉ LUIS PEÑA, (2009) RÉGIMEN TRIBUTARIO DEL AGROTURISMO. JOSÉ LUIS PEÑA , ARNZADI , 9788499031309,

DIRECTORES: CAZORLA PRIETO Y CHICO DE LA CÀMARA, (2012) INTRODUCCIÓN AL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL, ARANZADI, CIZUR MENOR, 978-84-9903-924-4,

PEÑA ALONSO, JOSÉ LUIS, (2008) EL RÉGIMEN IMPOSITIVO AL QUE ESTÁN SOMETIDAS LAS EMPRESAS EN CASTILLA Y LEÓN, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, VALLADOLID, 978-84-95308-38-2,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANA ISABEL DE LA FUENTE IBAÑEZ, (2009) TESIS DOCTORAL , UBU, WWW.UBU.ES.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	G1, G3, G6, EGT1, EGT2, EGT3, EGT4.	7	0	7
SEMINARIOS	G6, EGT4	2	0	2
TRABAJOS Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS	G1, G3, G6, EGT1, EGT2, EGT3, EGT4.	0	31	31
TRABAJO PERSONAL AUTÓNOMO.	G1, G3, EGT1, EGT2, EGT3, EGT4	0	60	60
Total		9	91	100



11. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUADA: PRESENTACIÓN DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE UNA EMPRESA (PERSONA FÍSICA O JURÍDICA) RELACIONADA CON ENOTURISMO.

Procedimiento	Peso
Actividades presenciales	25 %
Trabajos / Prácticas y/o dirigidas	40 %
Prueba de conocimientos	35 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Cuando proceda: Prueba de conocimientos.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

APOYO PLATAFORMA VIRTUAL
APOYO NOTICIAS PÁGINA WEB: www.joseluispeña.es
TUTORIZACIÓN VIRTUAL.
PRESENTACIONES POWER POINT.
LECTURAS DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS.
TUTORIZACIÓN PRESENCIAL PARA VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS.

13. Calendarios y horarios:

LOS PREVISTOS EN EL HORARIO REMITIDO POR LA COORDINADORA.
VER PÁGINA WEB OFICIAL.

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL